



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN



DIRECCIÓN DE RELACIONES CULTURALES Y CIENTÍFICAS

O F I C I O

S/REF. /

N/REF. / 2026Qdn00186

FECHA / A la firma

ASUNTO / Envío de Resolución Subvención concesión directa
2026

DESTINATARIO/ ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA
LENGUA ESPAÑOLA ASALE

Sellos de registro

El Real Decreto 517/2026 de 24 de junio de 2026, publicado en el BOE, el día 25 de junio de 2026, por el que se regula la concesión directa de subvenciones en materia de cooperación para el desarrollo sostenible por la AECID, incluye una subvención de concesión directa a favor de Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE), por importe de 590.000 euros.

Finalizada la tramitación del expediente, se acompaña copia de la Resolución de la subvención de concesión directa a favor de Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE),

Firmado electrónicamente

El Jefe Servicio de Subvenciones y Ayudas
Dirección de Relaciones Culturales y Científicas
David Zafra Ramírez